

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17<sup>ma</sup>. Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta</sup>. Sesión  
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

6 de octubre de 2015

**I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. del S. 1486

Por el señor Pérez Rosa:

“Para enmendar el Apartado (1) del Inciso (E) del Artículo 1-106 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, a los fines de aumentar el servicio acreditable de los veteranos que hayan prestado servicio militar en tiempos de paz a cinco (5) años y para otros fines.”  
(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS; Y DE LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

P. del S. 1487

Por el señor Pereira Castillo:

“Para enmendar el Artículo 2.06. de la Ley Número 404 de 11 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como “*Ley de Armas de Puerto Rico*”, a los fines de adicionar un inciso “6” para que los veteranos, según se definen en la Carta de Derechos del Veterano, estén exentos de pagar los comprobantes y sellos de rentas internas conforme lo disponen los artículos 2.02, 2.05 y 3.04 de la ley anteriormente mencionada.”  
(DE LO JURÍDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

P. del S. 1488

Por los señores Nieves Pérez y Nadal Power (Por petición):

“Para enmendar y reenumerar los Artículos 1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16 y 17; eliminar los Artículos 3 y 7; de la Ley 75-1995, según enmendada, conocida como la “*Ley Especial para la Rehabilitación de Río Piedras*”, a fin de extender la vigencia de incentivos especiales; crear el Fideicomiso para el Desarrollo de Río Piedras, y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

R. C. del S. 626

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar al Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico transferir, libre de costo, al Municipio Autónomo de Aguas Buenas la titularidad del terreno y la estructura donde ubicaba la Escuela Elemental José R. González, en el barrio Cagüitas Centro de Aguas Buenas, a los fines de ubicar allí el Centro de Geriátría del Municipio.”  
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA)

R. C. del S. 627

Por los señores Rodríguez Otero, Pereira Castillo y Ruiz Nieves:

“Para ordenar al Secretario de Agricultura y al Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título de la finca Núm. 29 Proyecto Saurí del Barrio Hato Puerco del término municipal de Villalba, Puerto Rico, otorgada por la Corporación de Desarrollo Rural de Puerto Rico el día 25 de febrero de 2002 a favor del señor Jorge Luis García Zayas, también conocido por Noel Santiago y la señora Blanca Amalia Torres Rivera.”  
(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

R. del S. 1235

Por el señor Torres Torres:

“Para que se reconozca y apruebe la designación del licenciado José Uriel Zayas Cintrón como Secretario de Corrección Interino, en aras de viabilizar su desempeño y ejecutorias como Secretario Interino del Departamento de Corrección y Rehabilitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1236

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar el más sincero reconocimiento y la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los Clubes 4 H, de Puerto Rico y en especial a los que comprende el Distrito Senatorial de Ponce, en su semana y de igual manera al Servicio de Extensión Agrícola del Recinto Universitario de Mayagüez, y en especial a la Oficina Local de Adjuntas y a la Economista del Hogar, Prof. Lisandra Cintrón.”

R. del S. 1237

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar el más sincero reconocimiento y la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los Clubes 4 H, de Puerto Rico y en especial a los que comprende el Distrito Senatorial de Ponce, en su semana y de igual manera al Servicio de Extensión Agrícola del Recinto Universitario de Mayagüez.”

**PROYECTOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO  
RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR  
PRESIDENTE**

P. de la C. 2362

Por la señora Gándara Menéndez y el señor Torres Cruz:

“Para enmendar los incisos (c) y (d) del Artículo 7 de la Ley Núm. 94 del 22 de junio de 1977, según enmendada, conocida como “Ley de Establecimientos de Personas de Edad Avanzada”, con el propósito de extender el término de vigencia de las licencias renovadas a los establecimientos por un período de cinco (5) años; y para otros fines relacionados.”

(DERECHOS CIVILES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ECONOMÍA SOCIAL)

P. de la C. 2502

Por la señora Méndez Silva:

“Para establecer una nueva “Ley de Vacunación de Estudiantes”, con el fin de fortalecer la prevención de enfermedades a través de la vacunación en la población estudiantil, establecer un proceso ágil y efectivo para el registro en el Departamento de Salud de las vacunas administradas a los menores de edad y estudiantes del sistema público y privado entre las edades de 0 a 21 años; facultar al Departamento de Salud a adoptar e integrar procedimientos de registro electrónico para monitorear el cumplimiento de esta Ley; definir las organizaciones proveedoras de cubierta, acceso y servicio de vacunación, sus funciones, obligaciones y rendición de cuentas; establecer un desarrollo integral del estudiante protegiendo su integridad física para mantenerse saludable; fortalecer la educación salubrista y preventiva en nuestras escuelas; se deroga la Ley Núm. 25 de 25 de septiembre de 1983, y para otros fines.”

(EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO; Y DE SALUD Y NUTRICIÓN)